



Título:	Coordinador de Área de Inversión	Código:	079
----------------	---	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Despacho Ministerial	Código:	01.02
Unidad Inmediata:	Unidad Financiera Institucional	Código:	01.02.08
Puesto Superior Inmediato:	Gerente de Unidad Financiera Institucional	Código:	077

1. Misión

Coordinar el seguimiento de los proyectos de inversión del control financiero, de acuerdo a las Normas de Control Interno del MOPTVDU y ordenes del jefe inmediato superior, con el fin de contar con un control financiero del presupuesto de inversión, así mismo de los convenios de préstamos como el BID, BCIE, etc, a fin de presentar informes para la toma de decisiones.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
10	002	E/II/2	E/3-	D/0/C

PuestoTipo:	Jefe de Área de Unidad Financiera Institucional I	005.025.1
Tipología:	Jefe Administrativo II	Familia: Finanzas Institucionales
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario con Post-Grado	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Elaborar informes gerenciales de la situación financiera de controles de préstamos, donaciones y fondos locales, con el propósito de contar con un registro ordenado cuando este sea solicitado.

Elaborar controles de ejecución y seguimiento financiero de proyectos de inversión, con la finalidad de garantizar la realización de los objetivos de la institución.

Elaborar notas al Ministro de Hacienda y a la Dirección de Inversión y Créditos Públicos, a fin de reprogramar fondos, para la realización de los proyectos de inversión.

Apoyar a los coordinadores de la Unidad Financiera Institucional (UFI), a fin de analizar y resolver actividades específicas.

Brindar seguimiento al programa de Inversión, con la finalidad de exponer la transparencia y calidad de los proyectos a



ejecutar.

Elaborar pre-reformas de acuerdos ejecutivos, para realizar modificaciones presupuestarias entre los proyectos de ejecución.

Elaborar informes de disminuciones e incrementos de fondos de los diferentes proyectos de inversión, con el objeto de contar con un control de acuerdo a los gastos de cada proyecto en ejecución.

Elaborar cuadros de controles de seguimiento de las entradas en ejecución de los proyectos de inversión que se ejecuten, con la finalidad de contar con informes actualizados en donde se refleja garantía, calidad y durabilidad de cada proyecto.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Programación de control financiero de los fondos efectuados de los proyectos, de acuerdo a los acuerdos ejecutivos autorizados.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Ley de Reglamento SAFI.
Ley de Presupuestos.
Ley de la Corte de Cuentas de la República.
Ley de Ética Gubernamental.
Manual Técnico SAFI.
Manual de Normas, Políticas y Procedimientos de la UFL.
Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU.
Reglamento Interno del MOPTVDU.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Licenciatura en Administración de Empresas

Idioma	Requerimiento
Inglés	Indispensable

6.2 Conocimientos Específicos



N/A

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo) - STE/M	
	Competencia	Grado
	Compromiso con el Servicio Público	2
	Pensamiento Analítico	3
	Orientación a Resultados	3
	Orientación al Ciudadano	2
	Impacto e Influencia	3
	Gestión de Equipo	3
	Trabajo en Equipo	2
	Búsqueda de Información	3
	Preocupación por el Orden y la Calidad	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
no aplica	No Requiere

7. Otros Aspectos

No aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 30/10/2012

Aprobado